## CAMARONERA BONANZA CABOC C. A.

Guayaquil, 19 de Enero del 2012

Señor

**MARCELO HIDALGO MARENGO** 

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAMARONERA BONANZA CABOC C. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el desempeño de la función de PRESIDENTE de la compañía por un período de DOS AÑOS.

De conformidad al Estatuto Social, en su calidad de PRESIDENTE le corresponde subrogar al Gerente General de la compañía en caso de ausencia, falta o impedimento de éste, así como las demás facultades y atribuciones contempladas en el Estatuto Social y la Ley.

CAMARONERA BONANZA CABOC C. A., se constituyó mediante escritura pública otorgadas el 14 de octubre de 1978 ante el notario del cantón salinas, Ab. Francisco Talbot Vélez, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 15 de noviembre de 1978. Cambió su domicilio a la ciudad de Guayaquil, aumentó su capital y reformó su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada el 16 de Julio de 1984, ante la notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de septiembre de 1984.

Atentamente.

DOUGLAS FERNANDO MÉNDEZ MÉNDEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA

Razón: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de CAMARONERA BONANZA CABOC C. A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 19 de Enero del 2012

MARCELÒ HIDALGO MARENGO

C. I.: 0908371334



## Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.435 FECHA DE REPERTORIO:02/feb/2012 HORA DE REPERTORIO:11:28

Nº 0160000

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dos de Febrero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., a favor de MARCELO HIDALGO MARENGO, de fojas 12.270 a 12.271, Registro Mercantil número 2.045.

ORDEN: 7435



